

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 8 de Marzo de 1898.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San

Dirijase toda la correspondencia al administrador de La Opinión, calle de San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

RUIZ DE PADRÓN Y SU TIEMPO

POR MIGUEL VILLALBA HERVÁS

Descrédito de la Historia es que la pasión política la convierta en arma de combate ó, como dice el sabio académico Sánchez Moguel, «en dehesa de aprovechamiento común donde van á apacentar todos los partidos».

La Historia no es una ciencia en el sentido tradicional que se ha venido dando á esta palabra: no es un conjunto de teorías deducidas de un principio y encaminadas á un fin. Pero es una ciencia en la acepción moderna en que empleamos este vocablo: es un conocimiento cierto, verdadero y ordenado. Más diremos, la historia no es una ciencia, es toda la ciencia, la ciencia única, en cuanto base de conocimiento: es el procedimiento inductivo aplicado al conocimiento de la realidad entera: dirigido al conocimiento de la materia es Historia Natural; referida al estudio del desarrollo moral de nuestra especie es Historia Humana; para la Medicina es Clínica; para la Astronomía, Observación; para el Arte Militar, Historia de la Guerra.

La Historia Natural analiza, ordena y clasifica los seres naturales y mira con solemne indiferencia las mayores bellezas y las monstruosidades mayores: para el naturalista el diamante no es más que carbono puro cristalizado; la esmeralda, silicato de alumina impurificado por el óxido de cromo; y el león es el *felis leo*, de la familia de las felidas, orden de las fieras, esto es, un animal encargado de destruir á otros animales, para que la abundancia de herbívoros no acabe con la vegetación en los países deshabitados.

La Historia Humana analiza, ordena y clasifica los hechos humanos: para el historiador, Felipe II, Cristian II, Catalina de Médicis, Isabel de Inglaterra, Iwan IV forman un solo grupo en un cuadro sinóptico de Historia Universal: son tiranos del renacimiento: son políticos que resucitan en el Gobierno á Augusto y á Tiberio, cuando los arquitectos resucitaban á Vitruvio, los poetas á Virgilio y Homero, los capitanes á César y Anibal, mientras los juristas restauraban á Justiniano y los preceptistas á Ciceron, Dionisio de Halicarnaso y Quintiliano de Calaguriz. El historiador que se indigna con Felipe II (*el demonio del Mediodía*) ó con Isabel de Inglaterra (*el demonio del Norte*) aparecen tan ridículo como el naturalista que le tirase por las melenas á un león disecado, ó la emprendiese á puñadas con el esqueleto de un megaterio.

Quizá haya quien opine que de nada sirve saber lo que es un león y que nada importa tener noticias de lo que era un tirano del renacimiento. Declaro que prefiero esta opinión á la de otro que me dijera (por ejemplo) que las costumbres del gallo muestran que es la poligamia la ley de los seres; ó á otra opinión que afirmarse que las costumbres de las tórtolas obligan á que pasemos la vida arrullándonos por parejas.

Basta de *introito*: quise decir, hablando en plata, que considero historiadores á los que escriben sin prejuicios, entre los canarios, por ejemplo, á Viera y Clavijo, Miralles, Manuel de Ossuna y Mario Arozena; pero no es historia lo que escribieron Villalba Hervás (en *Ruiz de Padrón y su Tiempo*) y Luis Pio Herrera (en *Diogenes Arrieta*).

Comienza el Sr. Villalba Hervás por errar el título de su obra: *Ruiz de Padrón y su Tiempo*!... ¿Quién es Ruiz de Padrón para dar nombre á una época?

—Ruiz de Padrón fué diputado por Canarias, fué orador, fué revolucionario, fué hombre de decisiva influencia: también fué diputado, orador, revolucionario é influyente el Sr. Villalba Hervás... ¿Y no le parecería ridículo á este señor que dentro de ochenta años publicasen un libro titulado «Villalba Hervás y su Tiempo»?... Son pocos los que como Napoleón, León X, Alejandro y Pericles dan nombre á una época. No importa que Cánovas haya escrito un libro titulado «El Solitario y su Tiempo». Fué una ridiculez de Cánovas solo imitada por un revistero de toros, Peña y Goñi, que escribió «Guerrita y su Tiempo». Ya tenemos tres tiempos: el del Solitario, el de Guerrita y el de Ruiz de Padrón. Con otra media docena de libros, de título semejante, no hay quien entienda la historia contemporánea.

Completa la portada del libro del señor Villalba una viñeta que simboliza toda la obra: es la copia *reducida* del grabado que figura en la página 86 de la continuación de la Historia de España por Eduardo Chao, impreso en Madrid, por Gaspar y Roig en 1893. Toda la obra del Sr. Villalba es también una copia *reducida* de lo que dice Eduardo Chao, «que escribió hace medio siglo» como dice muy bien el Sr. Villalba en la página 109 del libro que examinamos.

Sin embargo, la Historia tiene que agradecer al Sr. Villalba la popularización de los escritos de Ruiz de Padrón titulados: «Fragmentos del discurso sobre la abolición del «Voto de Santiago» «Dictamen sobre la Inquisición» y el discurso contra la Inquisición. Además figuran, en el libro Ruiz de Padrón, el retrato y la firma del biografiado y un fotograbado representando la casa natal del insigne gomero.

Estos son los únicos datos biográficos que aparecen en la obra acerca de Ruiz de Padrón, pues casi todos los demás pueden extractarse de los documentos citados que figuran en el apéndice del libro. Villalba Hervás no ha visto ni siquiera la acusación fiscal en el expediente instruido contra Ruiz de Padrón, é ignora las causas por las cuales este sacerdote prefirió en 1820 la representación de Galicia á la de Canarias (véanse las páginas 104 y 120 del libro que estudiamos).

Si poca luz arroja la obra del Sr. Villalba sobre la biografía de Ruiz de Padrón; si nada nos dice de los padres de este insigne patriota; si pasa por alto las intimidades de la vida del grande hombre; si no nos describe su enfermedad ni su muerte; si no nos muestra ni una sola carta particular escrita por Ruiz; si no comenta siquiera los recuerdos que muestra en los apéndices y en los grabados del libro; claro está que ha trazado una biografía asaz incompleta de D. Antonio Joseph Ruiz de Padrón.

Pero más incompleta es la obra considerada como narración del estado de España á principio de siglo: quien juzgara á Godoy (y sirva de ejemplo) por lo que dice Villalba Hervás se equivocaría rotundamente; confundiría á Godoy con don Beltrán de la Cueva; y hay que distinguir:

¿Cuál fué el delito de Godoy? Fué que una nieta de Luis XIV reclinada en mullido lecho, rodeada de transparentes encajes y de finas y perfumadas blondas le llamó al tálamo real; y fué que Godoy no se sentía con las virtudes del bíblico José y no quiso dejar su capa en manos de la Reina.

Nuestro Señor Jesucristo perdonó á la adúltera y D. Miguel Villalba Hervás no quiere perdonar á «un humilde guardia de corps» ser complaciente con una dama. Resulta que el Sr. Villalba es el *non plus ultra* del puritanismo. En

esto supera al severo Pi Margall quien, en los *Estudios sobre el carácter de don Juan Tenorio* afirma que «la monogamia está en nuestras leyes, la poligamia, en nuestras costumbres.»

Godoy nunca fué rastro con María Luisa, y delante de ella galanteaba á otras damas: sufrió los celos, el despecho y las iras de la reina, no fué tirano, ni codicioso: amó á su legítima familia; se hizo respetar de los revolucionarios franceses en las primeras campañas del Rosellón: protegió las letras y las ciencias: amó á su patria y temió á la historia, á la cual presentó, en descargo de los bienes que la fortuna le había prodigado, unas *Memorias* que rebosan sinceridad é hidalgüía. El que acusa á Godoy de las desdichas de la guerra de la independencia es porque vé á España en tiempo... de Ruiz de Padrón, no en tiempo de Napoleón el Grande que es como hay que verla según ordena la Historia.

También es una falta de imparcialidad decir como dice el Sr. Villalba (página 134) que Fernando VII fué «el mayor monstruo de perfidia, de crueldad, de lujuria, de ingratitud, de cobardía y vileza que pesara jamás sobre pueblo alguno.» Dijera el Sr. Villalba que Fernando fué un *chulo* de mala índole y estaría en lo cierto. Espronceda, á pesar de ser poeta no es tan exagerado como el Sr. Villalba y se contenta con llamar á Fernando «el príncipe borrón de nuestra historia.» Fernando es bastante grande para servir de borrón; demasiado pequeño para figurar á la cabeza de los monstruos de la historia.

Después de acreditar el Sr. Villalba que Fernando VII es el «mayor monstruo» de la historia, no tiene nada de particular que afirme que Napoleón fué un gran criminal: «En presencia de tantos desastres ocasionados por la ambición de un hombre, no es de extrañar que parezcan castigos demasiado benignos la reclusión en la isla de Elba y los tormentos de Santa Elena, infligidos á Napoleón por la vengadora mano de sus vencedores» (página 87).

Como se vé el libro del Sr. Villalba Hervás está escrito en estilo declamatorio, desde el título hasta los menores detalles y es muy inferior á la obra de Eduardo Chao que ha servido de modelo y de guía al Sr. Villalba. Citaremos un solo punto para que sirva de comparación entre la obra que vió la luz en 1853 y la que se publicó en 1897: habla el Sr. Villalba de los barcos que compró Fernando VII por mediación de Fatischeff y dice:

«Aquella nación (Rusia) nos ofreció algunos buques, al parecer á un razonable precio; más resultarían tan viejos y apollados, como que apenas uno que otro se hallaba en estado de emprender viaje. Las murmuraciones que ese *negocio* produjo se pretendió acallarlas amenazando con acusar de *heresia* á quien maldijese de la irrisoria escuadra.»

Hasta aquí copia casi textualmente el Sr. Villalba parte del capítulo LV, tomo III, de la refundición de la Historia de España por Chao; pero omite el señor Villalba estas palabras del historiador gallego:

«No se averiguó de parte de quien estuviere la culpa; pero quizá Rusia no procedió tan indignamente como entonces se creyó, porque las maderas que ella emplea en sus construcciones navales son tan inferiores que apenas resisten una ó dos campañas, si soporitan impunemente la acción corrosiva de las aguas de los mares del Medio día.»

De esta manera va escribiendo la historia el Sr. Villalba, omitiendo lo que le parece y recargando lo que se le antoja.

No puede, por consiguiente, considerarse el libro que tenemos á la vista co-

mo una obra histórica; más verdad contienen los *Episodios Nacionales* de Pérez Galdós, que el estudio del Sr. Villalba.

El libro «Ruiz de Padrón y su tiempo» es sencillamente como el opúsculo que acaba de publicar Luis Pio Herrera: una obra de propaganda republicana; pero de propaganda de hace treinta años, de la época en que Echegaray, para atacar la inquisición describía una *trenza de pelo incombustible* y Castelar llamaba á Dios para que viniese desde el Sinai á contender con Mantrola.

La obra del Sr. Villalba es como trabajo de propaganda un libro contraproducente porque demuestra que los republicanos no han adelantado nada y siguen en el sistema de las vacías peroraciones, contra el despotismo, cuando el pueblo está harto de saber que tan despótico puede ser un Fernando VII como un Rosas, un Iturbides, un Francia, un Núñez, un Luis Felipe, un Napoleón III, un Dracón ó un Licurgo.

El pueblo quiere reformas sociales y así lo ha entendido Pi Margall incluyendo en su programa las aspiraciones de la gente que se batió algún día en las barricadas, engañada por los republicanos de salón que explotaron al pueblo obrero.

Los verdaderos republicanos, los que tienen aún pueblo que los escuche y que los siga, reniegan de esas propagandas de hace medio siglo, y José Nakens, en *el Motín*, núm. de 12 de Febrero último, pide *hombres nuevos* y escribe:

«El día que se nombró el Directorio, hablé á solas con el señor Salmerón y le propuse que él propusiera á la Asamblea que ninguno que hubiera sido jefe ó ministro formase parte del Directorio. No le pareció bien.

Las consecuencias se están ya tocando. Y las que se tocarán.

Esto es un lio. Ni caracteres, ni dinero, ni... ¿cómo se llama eso que ponen las gallinas?»

Sin embargo *El Motín*, tributa un gran elogio, en otro número al trabajo del Sr. Villalba Hervás sin reparar en que éste no es de los *hombres nuevos* y que ha escrito su libro tan aprisa que en la página 112 hizo impensadamente el juicio de la obra que analizamos.

Dice el Sr. Villalba (página citada): «Asestóle Vidal tremenda cuchillada; más como no llegase á herirle...» ¿Qué les parece á ustedes de una tremenda cuchillada que no llega á herir?»

Lo que yo digo, esas cuchilladas son algo así como la propaganda republicana en España.

LEOPOLDO PEDREIRA.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 7—8 n.

Reunida la Junta general del Censo electoral, ha acordado telegrafiar á provincias, manifestando haber designado el día 18 del corriente para la proclamación de interventores, advirtiendo además que mañana precisamente debe publicarse *Boletín* extraordinario dando á conocer lo acordado.

Madrid 7—9 n.

Telegrafian dando cuenta de haberse desarrollado terribles tempestades en las costas de Argel.

El brik-barca de matrícula española *Tres Hermanas*, ha naufragado cerca de las playas de *Guyotville*, ignorándose la suerte que haya cabido á su tripulación.

No se sabe tampoco el paradero de otras embarcaciones que también fueron sorprendidas por las tempestades reinantes en aquellos parages.

Madrid 7—10 n.

Es de todo punto inexacto el rumor circulado últimamente de que había tenido lugar un interview con el cardenal Rampolla respecto á los asuntos de Cuba.

Algunos periódicos filibusteros se ocupan sin embargo del asunto y publican detalles de esa interview que no se ha verificado.

Todo cuanto dicen respecto á esto, es falso.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'70.

Id. id. exterior, á 79'45.

Id. amortizable 75'45.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886), á 90'80.

Acciones del Banco de España, á 414'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 37'00 por 100 P.

Madrid 7—11 n.

Mañana se publicará en la *Gaceta* una Real Orden circular, disponiendo se expidan licencias absolutas á los individuos procedentes del Reemplazo de 1886.

La Junta general del Censo ha resuelto también enviar mañana una circular á todas las provincias recomendando el exacto cumplimiento de la ley en lo referente á elecciones y recordando las severas penas con que se castiga á los contraventores de la misma y á los que dejan de cumplir sus preceptos.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Esta mañana, á las 9 y media, fué conducido al cementerio de esta Capital, el cadáver de nuestro respetable amigo Sr. D. José de Paz Peraza, Ingeniero Jefe de Obras públicas que era de esta provincia.

Presidían el duelo el Gobernador civil, Alcalde y parientes del finado y formaban parte de la comitiva fúnebre, entre otras distinguidas personas de esta Capital, representaciones de Sociedades, Corporaciones, prensa y un numeroso acompañamiento, que de esa manera rendían su último tributo de cariño al inolvidable Paz Peraza.

El ataúd fué llevado á hombros de de sus íntimos, que se disputaban ese honor, siguiéndoles el lujoso coche fúnebre de *La Renéfica*, que iba materialmente cubierto de preciosas coronas.

La muerte del Sr. Paz Peraza deja en la provincia un vacío difícil de llenar.

Corazón abierto siempre á todo sentimiento noble y generoso dió pruebas de su patriotismo y amor al país en diferentes circunstancias y puso en todos tiempos su privilegiada inteligencia y su actividad al servicio de su patria que le es deudora de no pocos beneficios.

De carácter sencillo y nobles sentimientos procuró aliviar la desgracia donde quiera que la encontraba y la Capital de la provincia demostró hoy en la conducción de sus restos al cementerio que hacía justicia á tan relevantes cualidades y que no en vano desaparece de la

vida pública una existencia consagrada siempre al cumplimiento del deber.

Con tan triste motivo, reiteramos hoy á su distinguida familia la expresión de nuestro profundo sentimiento por tan dolorosa pérdida y rogamos á Dios acoga en su seno el alma del distinguido y noble patriota.

Advertimos á los lectores de nuestro Diario y al público en general que al proceder á la publicación de los telegramas y pareciéndonos demasiado considerable el alza en los cambios sobre París, nos dirigimos al Centro telegráfico con objeto de comprobar la exactitud de aquella expresión, pero no existiendo error de ningún género en lo que se refiere al despacho objeto de estas líneas, hemos decidido su publicación en la misma forma en que lo recibimos.

Nos inclinamos á creer sin embargo, que ha debido haber error en la transmisión del despacho, pues nada explica un alza tan considerable, si se compara con la fórmula que publicamos ayer como expresión del cambio sobre aquella capital, que llegaba á la cifra de 34'85.

En la subasta que tuvo lugar ayer en la Agencia consular de Francia en esta Capital, de los restos del vapor *Flachat*, naufragado en Anaga el 16 de Febrero último, les fueron aquellos adjudicados á los Sres. Fernández del Castillo Hermanos, del comercio de esta plaza, por la cantidad de 3.050 pesetas.

En el vapor correo *Africa* llegaron el domingo último á esta Capital los soldados, paisanos nuestros, Alejandro Gutiérrez Rodríguez, de la Laguna; Angel García de León, de Santa Ursula; Daniel Castro Cuello, de Güimar; Andrés Gutiérrez González, de Bajamar; Salvador Palenzuela Espinosa, Cabo, de esta Capital; Manuel Alvarez Angulo, de la Palma; José Pérez Ayala, de la Gomera, que regresan de la campaña de Cuba.

Asimismo regresaron de la campaña de Filipinas los soldados Guillermo González Guzmán, de Santa Ursula; Juan Guerra y Guerra, de la Palma; Felipe Tacoronte Tosque, de Granadilla; Luciano García Méndez, de Punta del Hidalgo; Antonio Pérez Guzmán, de la Gomera, y Domingo Suárez Carballo, de Punta del Hidalgo.

Estos individuos fueron socorridos por el padre Mora con 25 pesetas cada uno, cuyo donativo le fué entregado por el Gobernador civil Sr. Sanmartín.

También los soldados Alejandro Hernández González, de la Orotava; Wenceslao Guida Clemente, de Adeje, que regresaron de la campaña de Cuba y Alberto Sánchez, de esta capital, que viene de Filipinas, han sido socorridos con importantes donativos por la sociedad *Santa Cecilia*, que con mano generosa ha procurado siempre remediar la suerte de nuestros desgraciados compatriotas.

El jueves próximo, 2.º aniversario de la pérdida del *Reina Regente*, se celebrará en la Iglesia de San Francisco de esta Capital, á las nueve y media de la mañana una solemne misa de *Requiem*, en sufragio de los que perecieron en aquella dolorosa catástrofe.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concede indulgencia, á los que en ese día asistan al expresado acto religioso.

El nuevo ingeniero jefe de montes de la provincia, que llegó en el vapor correo *Africa*, tomó ayer posesión de la jefatura del distrito, quedando afecto á la misma el ingeniero primero Sr. don Arturo Ballester y Martínez Ocampo.

También hizo viaje en el mismo vapor el Sr. D. Zenin del Rebollar, coronel jefe del parque y del arma de artillería en esta comandancia principal. Reciban ambos nuestro saludo de bienvenida.

El teniente coronel de infantería don Manuel Romero Bermejo, ayudante de campo que era del Excmo. Sr. Capitán general del distrito, ha sido destinado al Regimiento reserva de Badajoz, número 62.

En obras municipales invirtió el

Ayuntamiento de esta Capital, durante la última semana, la cantidad de 625'15 pesetas.

El oficial primero del cuerpo de telégrafos, D. Abelardo de San Martín y Falcón, que servía en el centro de esta Capital, ha sido destinado á la estación de Arucas.

D. E. P.

Esta mañana falleció en esta Capital, la Srita. Eugenia Hernández Rodríguez, á cuya apreciable familia enviamos nuestro pésame.

En atenta carta nos participa el señor D. Juan Oliva Hernández, que ha tomado posesión del cargo de procurador del Juzgado de primera instancia de la vecina ciudad de la Laguna.

Le agradecemos la deferencia.

Al *Diario de Las Palmas* le parece todavía poco lo que ha dicho contra las inmejorables condiciones de nuestro puerto, en el que ha dado por perdido á buques que han tenido la desgracia de naufragar á algunas millas de distancia de nuestra bahía, y con la mayor frescura sigue haciendo variaciones sobre el mismo tema.

Pero, afortunadamente, no toda la prensa de la vecina Isla, es tan insensata como el órgano de D. Fernando y en corroboración de lo que decimos, oigan nuestros lectores al apreciable colega *España*:

«El enfado del «Diario».—El *Diario de Las Palmas* nos dejó ayer en paz.

Callados y cruzados de brazos habíamos permanecido recibiendo impasibles las carísimas frases que en estos últimos días nos ha dedicado el órgano fusionista. Le dejamos dasahogar á sus anchas.

El pobre *Diario* no se corrige.

Ni las lecciones recibidas, ni los consejos, le enmiendan. No hay quien pueda con él: no hay quien le haga amable, cortés, ó por lo menos sociable.

Sin más ni más nos dice que no somos serios que nos desdecimos y que nos rectificamos á cada momento.

¿Y todas esas caricias tan propias del *Diario* que artículo ó suelto nuestro las han motivado?

El disgusto se ha originado, por que *España* no secunda al *Diario* en su campaña de difamación contra el Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Campaña impropia de periódicos serios é independientes, no movidos por bajas miras ni por pasioncillas despreciables.

La misión de la prensa es defender los derechos de la localidad y de la provincia y no desprestigiarse mutuamente, unos y otros.

Por lo menos esas polémicas no caben ni nunca cabrán en nuestros planes periodísticos.

Además que cuando el *Diario* se enfada, vamos por buen camino.»

Por nuestra parte solo deseamos al *Diario*, que haga por no olvidar la merecida lección que le dá su colega *España*, en las líneas que con el mayor gusto dejamos transcritas.

Según telegrama, 7 del actual, de los Sres. Cunha & C.º de Londres, los precios medios de frutos en aquel mercado, son los siguientes:

TOMATES.—Cajitas de diez en atado de 1/ á 1/3.

Cajas de cuatro en atado de 3/ á 3/6. Hay buena demanda y los precios tienen tendencia al alza.

PATATAS.—Quintal de 14/ á 15/.

De este fruto hay escasez y conviene embarcar todo lo posible, pero que sea fruto bueno, porque el malo es difícil su venta y hará bajar el precio á los buenos.

Se ha dispuesto por el Ministerio de Marina que se aplace el relevo del destacamento de infantería que guarnece á Río de Oro.

D. Victor García Paniagua, oficial segundo del cuerpo de telégrafos, que prestaba sus servicios en la estación de Arucas, ha sido destinado al centro de esta Capital.

No tienen desperdicios los siguientes sueltos que copiamos de nuestro estimado colega *La Vos Icodense*:

«Nuestro respetable y querido amigo particular D. Francisco de León Huerta y Salazar ha presentado la renuncia del cargo de Contador de fondos municipales para el que

fué nombrado por el Ayuntamiento interino de esta villa.

Ya son dos las renunciaciones presentadas por los empleados nombrados por los *leoninos* lo que demuestra las pocas simpatías con que han entrado de esta vez en el poder.»

«La Delegación de Hacienda de esta Provincia ha ordenado al Alcalde de esta villa se abstenga de molestar en el ejercicio de sus funciones al Arrendatario del impuesto de Consumos.

Muy bien, Sr. Delegado, así se vuelve por los fueros de la Ley.»

«Nuestro buen amigo D. Juan G. Alós, Director de la Banda municipal, ha visto en la necesidad de presentar la renuncia de su cargo.

El Sr. Alós es de los que no queman incienso ante el *ídolo teldeño*.»

«Los concejales interinos nombrados por el Sr. Pineda para sustituir á los propietarios del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla continúan sin querer tomar posesión de sus cargos.

Ha sido la protesta más completa que se ha hecho en Tenerife contra el Sr. Pineda.» Sin comentarios.

COMUNICADO

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mio: Aunque el crédito de la fábrica de tabacos de esta Capital, «La Proveedora», de que soy Gerente, está á cubierto de toda calumnia, y como con el fin que puede suponerse, se ha propalado la absurda especie de que en las investigaciones practicadas por el representante en estas islas de la casa del Sr. D. Prudencio Rabell, de la Habana, propietaria de la marca de cigarrillos «La Legitimidad», se encontraron cajetillas de dicha marca, falsificadas en esta fábrica, me veo en el caso de desmentirlo pública y rotundamente; invocando en comprobación de lo que afirmo, el testimonio del representante de la expresada casa de la Habana, Sr. D. M. Ramírez de Cartagena, que en carta 10 último próximo pasado consigna, con lealtad que le honra, el correcto proceder de esta fábrica, y su convencimiento de que no es autora de tal falsificación.

Mientras averiguo de quien proceda tan calumniosa versión para perseguir á su autor ante los Tribunales, ruego á V. Sr. Director, se sirva insertar en su ilustrado periódico, el presente comunicado á lo que le quedará muy agradecido su atento afectísimo s. s.

Q. B. S. M.

CÁNDIDO GARCIA Y DORTA.

Gerente de la Fábrica «La Proveedora» Norte número 1, esquina á Luz ó Barranquillo.

Santa Cruz de Tenerife 4 de Marzo de 1898.

Ecos de Cuba

—Fuerzas al mando del general Linares dispersaron el 28 por Cuba grupos enemigos recogiendo 4 caballos con monturas, 5 acémilas y un machete.

Fuerzas de distintos cuerpos dispersaron en Neiva, Sancti Spiritus, una partida haciendo un muerto y prisionero al titulado capitán Rojo. Se recogieron 6 caballos.

El comandante de armas de Banao, Villas, sorprendió el 27 el campamento de Rubau cogiendo 5 machetes, municiones, 6 caballos y efectos.

El batallón de Cataluña en Platanico, Santa Clara, batió el 28 la partida de Rego á la que hizo 2 muertos y 3 prisioneros.

—La guerrilla local de Cuevitas batió el 28 en los montes Guamañales, Matanzas, una pequeña partida á la que hizo un muerto, ocupando botiquín, un machete y municiones. Nosotros tuvimos un herido.

—Un escuadrón de Borbón en Tamalipas, Habana, batió y dispersó el 28 un grupo enemigo haciéndole un muerto y cogiendo un machete.

—El batallón de Otumba batió el mismo día á la partida de Luis Cárdenas que estaba parapetada en unas cercas, en esta provincia, y le hizo un muerto y recogió 2 caballos, una tercerola y municiones.

—De Consolación del Sur decían el 28 de Diciembre último:

Después de veinte días de operaciones, ha regresado á esta villa el general de brigada Sr. González del Corral, el cual en tan larga como enojosa operación, no ha tenido un solo

fuego con el enemigo, digno de mencionarse.

Sólo han ocurrido ligeros fuegos al pasar la columna por desfiladeros, de resultas de los cuales hubo cinco heridos.

En cambio, las marchas penosas y las lluvias han ocasionado muchas fiebres entre los sufridos soldados.

El general de su Estado Mayor salió, en el tren de hoy, para la capital de la provincia.

Han hecho mejor impresión los reconcentrados en todos los pueblos que he visitado, pues he visto con gusto que se les atiende mejor, se cuida de su alimentación; y en la capital se les está preparando una casa particular donde quedarán instalados dentro de pocos días y en la que se hallarán bien albergados, preparándose asimismo en el patio de la casa ayuntamiento un local «ad hoc» para cocinar el rancho que se les suministre á fin de vigilar la distribución.

En esta tarea auxilian al señor Freyre el señor Legorburn, Alcalde municipal, y los señores Alvarez Prida, Girbal, párroco Menendez, coronel Martín Pinillos y otros apreciables vocales de la Junta provincial de reconcentrados.

El estado sanitario de la provincia no es bueno. La viruela, si en pueblos como San Juan y Martínez, por ejemplo, ha decrecido bastante, en otros ha aumentado.

En la capital existen en la actualidad 120 variolosos, y eso que se vacuna y revacuna con asiduidad.

—El escuadrón de Borbon, llevando á su frente al comandante señor Obregón, en reconocimientos por Ntra. Sra. de Guña, Güira Melena, demolido caserío de Tamaulipas, halló el 28 de Diciembre un pequeño grupo enemigo al que causó un muerto, dispersándose los restantes en distintas direcciones.

Casi entrada la noche regresó el referido escuadrón con el cadáver del insurrecto que identificado, resultó ser el individuo blanco llamado Celedonio González Leal, que fué vecino de aquel término y se alzó en armas á raíz de la invasión.

Se le ocupó un machete.

—El día 20 de Diciembre, momentos antes de pasar el tren general de pasajeros que desde Puerto Príncipe se dirigía á Nuevitas, un grupo insurrecto emboscado en las mangas inmediatas al sitio conocido por Punta Pilon, tiroteó una fuerza que había salido á hacer la recorrida de un tramo de dicha línea férrea.

De resultas de la descarga fué muerto el teniente señor Villa y un soldado y dos heridos, pertenecientes al batallón de voluntarios de Madrid.

El grupo emboscado emprendió precipitada huida sin que se le pudiera dar alcance. Se ignora si el enemigo ha tenido alguna baja.

DE SOBREMESA

La primera vez que Corbiere entró á despachar en el Gabinete de Luis XVIII, comenzó dejando sobre la mesa del rey los anteojos, el pañuelo, la caja de rapé y la cartera.

El rey, algo picado, le dijo: —¿Vinisteis, acaso, á vaciaros los bolsillos? —Sí, señor; ya que otros vienen á llenárselos.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

8 DE MARZO

285-27 Vapor inglés *Damascus*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Sidney despachado por Hamilton y C.^a

Registro civil

MARZO 7

NACIMIENTOS

Emeterio Reyes y González. María del Carmen Afonso y Ventura. Lucio González y Pérez. María Alemán y Pérez. Francisco Jerez de la Rosa. Andrés Jerez de la Rosa.

DEFUNCIONES

Domingo Mendines y Pérez, de esta Capital, 6 años, Jesús Nazareno.—Gangrena de la cara.

Urbana Barroso y Martín, de Igueste de Candelaria, 25 meses; Olivera.—Enteritis.

D. José de Paz Peraza, de Arrecife, 62 años, casado, San Francisco 63.—Grippe.

D.^a María Saavedra Ramos, de Las Palmas, 74 años; casada; San Martín, 98.—Pneumonía griposa.

MATRIMONIOS

D. Antonio Hernández y González, de la Laguna, 54 años, soltero, con D.^a Cayetana García Hernández, de Guimar, 25 años soltera.

Sección Religiosa

MARZO 8

Santo de hoy.—S. Juan de Dios.

Santo de mañana.—Sta. Francisca.

Luna llena el 8 á las 8 y 24 m. de la mañana en Virgo. Vientos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Mizas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 7½ á las oraciones el Rosario.

HUEVOS

Se venden á 8 por 50 céntimos de peseta, huevos frescos recientemente venidos de la Madera, en la calle de la Marina, fonda «El Teide» desde las 7 á las 10 de la mañana.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	758.50
Termómetro á la sombra	17.5
Tensión del vapor	10.9
Humedad relativa	73.4
Viento	N.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	7.
Temperatura máxima de ayer	19.4
Id. mínima de anoche	15.7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico San Francisco, 32.

SE VENDE

por la mitad de su valor una máquina á vapor para moler, de dos años de uso, con sus correspondientes mesas y dos huegos para molindas de harinas, todo en buen estado. Informarán, en San Miguel de Abona, calle Corta n.º 2.

1690-15

SE VENDE

el establecimiento de comestibles situado en la plaza de San Telmo, número 6. Darán razón en el mismo.

1660-8

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Se acaba de recibir un variado surtido de velos tohalla y mantillas de seda, novedad á precios sumamente baratos. También se realizan á precios baratísimos, una partida de telas de seda, cortinas, golillas, pasamanerías, galón y cordón para adornos, flores, plumas, sombrillas fin de siglo, etc., etc. Telas de hilo para camisas, calzoncillos y para sábanas de un ancho sólo, id. para manteles. Igualmente hay una partida de manteletas de seda, sombreros y capotas para señoras, que se realizan por la cuarta parte de su valor de fábrica.

Relojes de níquel hasta el precio de 10 pesetas, de plata hasta 20 idem y de oro hasta 40, también hay sistema Roskopf á 21 y 25 pesetas, acero empavonado, marcha garantizada. 1684

Máquinas de coser de Jones

Estas máquinas inglesas construidas por la Jones Sewing Machine Company Limited, de Guilde Bridge, cerca de Manchester son las más perfectas que existen y por su sencillez, duración y demás excelentes cualidades se prefieren en todos los mercados del mundo á las máquinas americanas y alemanas.

Unico depósito en Tenerife:

A. VANDEWALLE.

1664 Castillo, 27.

UN PROFESOR

de instrucción pública desea dar lecciones á domicilio, de enseñanza elemental y superior.

Dirigirse, San Francisco 44. 1681-25

LA NUEVA

fábrica de tabacos Habanos. Marina, 41. Ventas al pormayor y menor.

Precios económicos.

8-M

—¡Te seguiré hasta el fin del mundo, á menos que no me des una esperanza!

—¡Oh!... si no es más que eso, esperad lo que queráis; consiento en ello con todo mi corazón.

—Me hace falta más.

—¿El qué?

—La promesa de una cita para mañana, en algún lugar aislado, en donde pueda hablarte.

Perina pareció reflexionar.

—¿Y si os concedo una cita?—preguntó al cabo de un instante.

—Seré el más dichoso de los hombres.

—¿Y me dejaréis hoy volver tranquilamente al lado de mi madre?

—Te lo prometo.

—Pues mañana, una hora antes de la caída de la tarde, os espero en la sala del primer piso de la Torre de las Cigüeñas.

Y Perina, ocultando su rostro á los ojos del joven, como si se hubiera enrojecido del favor que acababa de conceder, volvió á emprender rápidamente el camino de la aldea. Luc de Kerjean, ebrio de felicidad, la siguió largo tiempo con la vista, y con actitud conquistadora se dirigió hacia el lindo castillo de su padre, repitiéndose en voz baja:

—Mañana .. mañana... mañana...

Próximamente una hora más tarde de la postura del sol, Perina, después de haber hecho un paquete con sus mejores ropas en un pañuelo, lo colocó al extremo de un palo y abandonó furtivamente la choza donde hacia veinte años que era amada. Sin abrazar á su anciana madre, sin darle un adiós, que debía ser eterno, los ojos secos y helado el corazón, atravesó la humilde aldea y se alejó con paso firme y

si acabara de bañarse vestido. Su estatura era la de un hombre, pero su rostro el de un niño: á lo sumo, sus facciones encantadoras acusaban quince ó diez y seis años. Nada podía sobrepasar la belleza de aquel rostro de líneas regulares y aristocráticas.

No trazaremos un retrato detallado del joven á quien nuestros lectores conocen. Les hemos enseñado al barón Luc de Kerjean, entrado en los treinta y ocho años, y deducir lo que debía ser su adolescencia es fácil.

La bretona, al ver al barón, se esforzó para contener un movimiento de impaciencia. La alegría más viva, por el contrario, iluminó el rostro del joven cazador, y sus ojos brillaron como dos ascuas.

—¡Te buscaba, Perina!—exclamó;—pero comenzaba á perder toda esperanza de encontrarte hoy.

—¿Vos me buscabais, señor?—respondió la joven, acompañando sus palabras con una reverencia un poco burlona.

—Es un gran honor para mí. ¿Y por qué me buscabais?

—Cruel, ¿es posible que me hagais tal pregunta?

—Para saber, es preciso preguntar.

—¿Cómo! ¿No sabes que no puedo vivir sin verte? ¿No sabes que mi sola dicha es verte todos los días, para decirte lo que siente mi alma... para repetirte que te amo?

—¿Y por qué lo decís?

—Para conmover tu corazón hermoso é inhumano.

—¿Cómo no comprendéis, señor, vos que tenéis talento, que no llegaréis á conmoverme?

—Eso es lo que me desespera; pero, á pesar de todo, confío siempre... —Hacéis mal, á fe de Perina.

—Pero, en fin, tigre adorado, ¿por qué esos rigores? ¿Me encuentras indigno de tí?

 **The Union Steam Ship Company's**
PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON
El hermoso vapor

GASCON

deberá llegar á este puerto el 14 de Marzo, de 1898.
Admite pasajeros y 100 toneladas de carga sobre cubierta.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curaçao y Trinidad
Saldrá el día 15 de Marzo el magnífico vapor

FOURNEL

Admite carga y pasajeros de 3.^a
Agentes, HARDISSON FRERES.

 **Forwood Brothers & C.^o**

LINE OF STEAMERS
PARA LONDRES VIA MADEIRA
Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

OROTAVA

el día 11 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON.
Marina, 1.

 **African Steamship Company**

PARA LIVERPOOL, VIA MADERA
El magnífico vapor

DAHOMEY

saldrá de este puerto el día 8 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.^o
Marina, 11.

 **VAPORES TRASATLÁNTICOS**
DE

HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, directamente

El magnífico vapor español de gran velocidad

MIGUEL JOVER

saldrá de este puerto el día 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **CHARGEURS RÉUNIS**
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

CALIFORNIA

saldrá de este puerto el 19 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CAPE TOWN, LAURENÇO,
MARQUES, REIRA, FORT DAUPHIN, MANANJARY,
VATSMAUDRY, ANDEVORANTE
Y TAMATAVE

saldrá de este puerto el 24 de Marzo el vapor

RIO NEGRO

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
saldrá de este puerto el 23 de Marzo el vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Loango y escalas
El hermoso vapor

Ville de Pernambuco

saldrá el día 15 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Se espera en este puerto el 30 de Marzo el magnífico
VAPOR FRUTERO.

CAMPINAS

Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON HERMANOS.

 **LA VELOCE**
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.
El grandioso vapor italiano

Centro América

saldrá de este puerto el 8 de Marzo.

Admite pasajeros y carga.

Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

 **Compagnie de Navigation**
Marocaine et Armenienne
N. Paquet et C.^o

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
El vapor francés de gran porte y rápida marcha

ANATOLIE

saldrá de este puerto el día 14 de Marzo de 1898.
Admite carga y pasajeros en sus espaciosas y lujosas
cámaras.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Para Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 9 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

LA OPINIÓN
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.
Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Partes de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—¡Ah, señor! Sé demasiado que sois un gran señor, y que yo soy una plebeya.

—¿No crees en mi amor?

—A vuestra edad no se sabe siquiera lo que es amar.

—¿Tú crees eso, Perina?

—Estoy segura.

—Y si yo te probase hasta la evidencia que mi amor es real, que será eterno; ¿que dirías?

—¡Si me lo probarais!

—¡Sí!

—Probádmelo... y luego veremos.

—Pues bien—exclamó el barón,—te ofrezco casarme contigo.

Perina respondió una carcajada.

—¿Qué—balbuceó Kerjean,—te burlas de mí?

—¡Ah, señor, sé demasiado lo que os debo para permitirte tal libertad! No, no, no me burlo de vos. Sois vos quien se burla de mí.

—Te juro que en mi vida he hablado más seriamente: te propongo el matrimonio...

—¡Qué locura!

—¡Locura! ¿Por qué?

—Por razones muy fundadas.

—¿Cuáles?

—Que un señor no puede casarse con una vasalla.

—¡Algunas veces la belleza vale un blasón! ¿No has visto reyes que se han casado con pastoras?

—Eso es cuento.

—Menos de lo que crees.

—Tenéis diez y seis años y yo veinte.

—¿Qué importa? El amor no se ocupa de un detalle tan insignificante. Además, tanto mejor si soy joven; así tendré más tiempo para quererte.

—Y vuestro padre ¿que diría? ¿Tenéis su consentimiento en el bolsillo?

—Mi padre no sabe nada.

—¡Ah! ¿es un matrimonio secreto lo que me proponéis de una manera tan golante?

—Sin duda—balbuceó el joven visiblemente turbado;—yo encontraré en la aldea algún buen rector que bendicirá nuestra unión y que la hará indisoluble. Más tarde, cuando pueda disponer libremente, se hará pública.

—¿Y cuándo seréis dueño de vos?

—A la muerte de mi padre.

—¡Y hasta entonces permaneceré Perina Engoulevent, como antes! ¡Muchas gracias, señor, muchas gracias!

—Reflexiona, cruel, que no tendrás que esperar mucho tiempo. Mi padre es muy anciano y su salud débil, y pronto serás baronesa, con más de diez mil escudos de renta.

—Señor, sé un proverbio que dice: *Más vale pájaro en mano que ciento volando*. Sé otro también que dice: *Vale más tener que no desear*. Creo que ambos tienen razón, señor, y esperaré para escucharos á que tengáis pelos en la cara y seáis libre de obrar á vuestro antojo.

Después de una nueva reverencia, la joven hizo intención de alejarse; pero Kerjean la detuvo.

—¿Es decir—exclamó,—que me rechazas?...

—¡Con razón!

—Pero ¿no ves que me voy á morir de pesar?...

—Os veo fresco como una rosa, y el pesar no os hará adelgazar.

—¡Perina!... ¡cruel Perina!...

—Hasta la vista, señor...

—¡Te seguiré!

—¿Me seguiréis entonces hasta casa de mi madre?